

Goya Cabezón y don Juan Peracaula Roura; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, don Vicente Cudós Samblancat.

Suplentes:

Presidente: Don José María de los Ríos Claramunt.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Francisco Llorente González-Gallarza; Consejo de Rectores, don José Álvarez Tavíel de Andrade y don Carlos Sánchez Tarifa; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, don Juan del Campo Aguilera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVII, «Edafología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 31 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: Don José Luis Ramos Figueras.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Octavio Carpena Artés; Consejo de Rectores, don Eduardo Primo Yúfera y don Juan Santa María Ledochowski; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Eduardo Prieto Heraud.

Suplentes:

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Angel Hoyos de Castro; Consejo de Rectores, don Antonio Nicolás Isasa y don José Antonio Jiménez Salas; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Jesús Sánchez Capuchino Llorens.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de diciembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XII, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 11 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Luis Fontán Abeytúa; Consejo de Rectores, don Vicente Roglá Altet, don Juan José Scala Estalella y don Pablo Hervás Burgos.

Suplentes:

Presidente: Don Dario Maravall Casanoves.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Rafael Márquez Delgado; Consejo de Rectores, don José Luis Urrutia Pombo, don Manuel Abbad Berger y don Ricardo Valle Benitez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 18 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación agraria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 26 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: Don Rodolfo Argamentería García.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Ramón Beneyto Sanchis; Consejo de Rectores, don José Ruiz de Gordo y Quintana y don José Vergara Doncel; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don Arturo Camilleri Lapeyre.

Suplentes:

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Manuel Prats Zapirain; Consejo de Rectores, don José Ruiz Santaella y don Juan José Sanz Jarqué; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don José Carballo Caabeiro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XVIII, «Estructuras», III, vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 29 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: Don Carlos Benito Hernández.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Antonio García de Arangoa; Consejo de Rectores, don Juan Margarit Consarnau y don Florencio del Pozo Frutos; Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, don Luis F. Rodríguez Martín.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Batanero García-Geraldo.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Rafael López Falanco; Consejo de Rectores, don Emilio Bordoy Alcántara y don José Luis Ramírez Ortiz; Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de septiembre de 1972 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 18 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de marzo) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXV, «Proyectos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 26 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente: Don Roberto Ferradas Via.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don José Soto Burgos; Consejo de Rectores, don Rafael Dal-Re Tenreiro y don José Camacho Matilla; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don Joaquín Miranda de Onís.

Suplentes:

Presidente: Don Eladio Aranda Heredia.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Jesús García de Diego López; Consejo de Rectores, don Alejandro Reig Feliú y don José María Mateo Box; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don José Vergara Doncel.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 25 de septiembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 9 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), para provisión de la cátedra de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Martín González.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Pedro de Palol Salellas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 21 de julio de 1972: Don Diego Angulo Iniguez, don José Guerrero Lovillo y don Antonio Bonet Correa, Catedráticos de las Universidades de Sevilla y Madrid el segundo y el tercero, respectivamente, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Maluquer de Motes.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Claudio Esteve Fàbregat, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 21 de julio último: Don Francisco de Salas Bosch, don Emilio Gómez Piñol y don José Hernández Díaz, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia y Sevilla, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de septiembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados para provisión de la cátedra de «Historia del Arte Antigo y Medio» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados anunciado por Orden de 20 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), para provisión de la cátedra de «Historia del Arte Antigo y Medio» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 28 de julio último: Don Jesús Hernández Pareda, don Ramón Otero Tuñez y don José Manuel Pita Andrade, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Santiago y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Marco Dorta.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Riu Riu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 28 de julio último: Don Juan José Martín González, don Felipe María Garín y Ortiz de Tarancón y don Emilio Gómez Piñol, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Valencia y Murcia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de octubre de 1972 por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 24 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril) se convocó concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico de Sevilla; habiendo transcurrido el plazo que en dicha Orden se concedía sin que ningún aspirante solicitase tomar parte en el mismo, fué declarado desierto por Orden ministerial de 8 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y previo informe de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

NORMAS GENERALES

1. Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico de Sevilla, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, incluida en el grupo A) de la clasificación de Museos esta-